

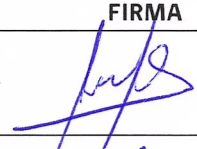
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Grampa, a 21 de octubre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 19 de septiembre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria club de adultos Mayor Revivencia, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Grampa, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 18 de noviembre del año 2024
- Horario : inicio 3<sup>30</sup> hora término 6
- Lugar y dirección : Rio Vilcan 10404  
La Grampa

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria club de adultos Mayor Revivencia

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Josqueline Bestier	10173937-2	
2	Jessica Diaz	9094635-8	Jessica Diaz
3	Blanca Yanez	6.693.989-8	<del>Blanca Yanez</del>